

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PESADO INTERPROVINCIAL INTERCARGO S.A.**

En la ciudad de Ambato, hoy día 30 de Marzo del dos mil diecinueve, en la sede de la compañía ubicado en Pilahuin barrio ASPACHACA HECHALECHE; calle Principal Vía a Guaranda a una cuadra del colegio Rio Cenepa, siendo las diecisiete horas y treinta minutos se reúnen la totalidad de los Accionistas.

Revisada la asistencia de todos los señores Accionistas, el presidente la Señora. Rosa Rebeca Llambo, dirige la sesión, declara instalada la reunión, y solicita al Señor secretario de lectura del orden del día.

1. INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2018
2. CONOCIMIENTO DE BALANCES 2018
3. INFORME DEL COMISARIO REVISOR 2018

Se pone a consideración de los asistentes el orden del día, el cual es aprobado por todos, procediendo a tratar punto por punto.

Primero Informe de Gerencia.- El Señor gerente, da a conocer su informe, y los resultados obtenidos, se mantiene con el capital social que es de 800. . Una vez conocido el informe es puesto en consideración el informe, la junta se pronuncia aceptando el mismo.

Segundo Conocimientós de balances.- El señor Llambo Llanganate Segundo Andrés Gerente; interviene y lee detalladamente el Balance General y el Estado de Resultados .Cortado al 31 de Diciembre del 2018. Puestos en consideración los balances son aprobados por la junta.

Tercero Informe del Comisario Revisor.- El Señor Manuel Bravo Comisario Revisor, da a conocer su informe de acuerdo al desempeño de sus funciones, en el cual detalla que ha procedido a realizar una inspección sobre los documentos.

Una vez tratados los puntos del orden de día secretaria solicita un receso para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los accionistas.

La señora Rosa Rebeca Llambo agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la sesión a las quince horas con veinte minutos.


Sr. Llambo Segundo Andres

C.I. 1802478485


Sra. Llambo Llanganate Rosa

C.I. 1804592945